



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Fecha: 17 / 07 / 2018

Señor Secretario de Comercio
Ministerio de Producción de la Nación
Dr. Miguel Braun
Av. Julio A. Roca 651 Piso 2° Of. 248
1067 - CABA



Firma:.....

Aclaración:.....

Observaciones:.....

.....

.....

.....

.....



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de julio de 2018

Señor Secretario de Comercio
Ministerio de Producción de la Nación

Dr. Miguel Braun

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a usted, muy especialmente, en virtud de la medida tomada por la Secretaría de Comercio de la Nación de multar a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) por los excesivos aranceles de derechos de autor que cobran a los hoteles y otros establecimientos que ofrecen alojamiento.

Desde nuestra entidad, consideramos que la iniciativa reviste una gran importancia dada la base que sienta para la recuperación de la rentabilidad, la competitividad y la mejora de las condiciones de las Pymes turísticas. Es por ello que le solicitamos tengā a bien extender esta misma política a todas las actividades comerciales, lo que redundaría en un sustancial beneficio para este importante sector de la economía.

Sin otro particular y al aguardo de una respuesta favorable, saludamos a usted atentamente.


JOSÉ A. BERECIARTÚA
Secretario General


GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente

